1¿El artículo 28 de la Constitución federal conceptualiza los derechos de autor cómo? R= privilegios temporales que no constituyen monopolio.

2¿Concretamente los derechos patrimoniales de autor, son? R= esencialmente temporales, y su vigencia cambia con el tiempo

3¿Quién expide los delitos de imprenta? R= el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

4¿La ley de imprenta solo aplica en periódicos? R=En cualquier documento impreso

5¿Qué constituye un ataque al orden o a la paz pública? R= Toda manifestación o exposición maliciosa hecha públicamente por medio de discursos, gritos, cantos, amenazas, manuscritos, o de la imprenta, dibujo, litografía, fotografía, cinematógrafo, grabado o de cualquier otra manera, que tenga por objeto desprestigiar, ridiculizar o destruir las instituciones fundamentales del país

6¿Hay excepciones en esta ley? R=para el ejercicio de algunos de los derechos morales en los casos de obra por encargo y obra creada bajo relación laboral

7¿A que constituye toda manifestación de palabra, por escrito, o por cualquier otro de los medios? R=Constituye a un ataque a la moral

8¿Se entiende que hay excitación a la anarquía cuándo? R=se aconseje o incite al robo, al asesinato, a la destrucción de los inmuebles por el uso de explosivos o se haga la apología de estos delitos o de sus autores

9¿Para qué sirve esta ley? R=para garantizar la plena protección de libertad de extracción

10¿Qué dice sobre la vida privada? R= Las conductas que violenten la vida privada podrán ser sancionadas civilmente mediante una indemnización

11¿En qué año el senado despenaliza la calumnia y difamación? R= en el 2011

12¿Dónde está escrita la ley de imprenta? R= En el Libro Segundo del Código Penal Federal

13¿El Artículo 1.a quien constituyen? R= ataques a la vida privada

14¿Qué es la trasmisión de los derechos patrimoniales? R= En esta el autor aclara hasta donde abarca su obra y aclara las clausulas

15¿Cómo funciona la protección al derecho de autor? R= El autor puede asignar a ciertas personas calificadas para que ellas puedan entrar a su obra (es como un testamento)

16¿Qué son los derechos conexos? R= En esta parte aclara las sanciones por plagio o robo de obras

17¿Cuál es el costo económico en un plagio? R= las sanciones económicas pueden variar desde los 10mil a 15 mil días de salarios mínimos

18¿Aquien le compete vigilar la trasmisión de radio y televisión? R= Le compete a la secretaria de Gobernación vigilar las trasmisiones de radio y televisión se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, dignidad personal y ala moral

19¿Qué articulo prohibió la trasmisión de productos milagrosos? R= El artículo 67 que aclara que no se trasmitirá propaganda o anuncios de producto industriales, comerciales o de actividades que engañen al publico

20¿Por qué no se diseña con claridad un órgano autónomo que tenga autoridad propia donde estén todos los sectores interesados y que pueda actuar con independencia de la política? R= Porque todo obedece a un patrón llamado televisión mexicana que nos recuerda todo es un negocio

¿El artículo 28 de la Constitución federal conceptualiza los derechos de autor cómo?

¿Concretamente los derechos patrimoniales de autor, son?

¿Quién expide los delitos de imprenta?

¿La ley de imprenta solo aplica en periódicos?

¿Qué constituye un ataque al orden o a la paz pública?

¿Hay excepciones en esta ley?

¿A que constituye toda manifestación de palabra, por escrito, o por cualquier otro de los medios?

¿Se entiende que hay excitación a la anarquía cuándo?

¿Para qué sirve esta ley?

¿Qué dice sobre la vida privada?

¿En qué año el senado despenaliza la calumnia y difamación?

¿Dónde está escrita la ley de imprenta?

¿El Artículo 1.a quien constituyen?

¿Qué es la trasmisión de los derechos patrimoniales?

¿Cómo funciona la protección al derecho de autor?

¿Qué son los derechos conexos?

¿Cuál es el costo económico en un plagio?

¿A quién le compete vigilar la trasmisión de radio y televisión?

¿Qué articulo prohibió la trasmisión de productos milagrosos?

¿Por qué no se diseña con claridad un órgano autónomo que tenga autoridad propia donde estén todos los sectores interesados y que pueda actuar con independencia de la política?